

OBJETIVO

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

PRODUCTO

TOCQUEVILLE EURO EQUITY ISR, Acción C
Subfondo de la SICAV LBPAM FUNDS
Código ISIN: FR0000008963

Productor: LBP AM (la «Sociedad de gestión» o «LBP AM»)

Sitio web: www.lbpam.com - Para más información, llame al +33 (0) 1 57 24 21 00

La Autorité des marchés financiers (AMF) es responsable de la supervisión de LBP AM en relación con este documento de datos fundamentales. LBP AM, grupo La Banque Postale, está autorizado en Francia con el número GP-20000031 y está regulado por la Autoridad de los Mercados Financieros de Francia (AMF)

Fecha de producción del documento de datos fundamentales: 18/04/2025

¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

Tipo: organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios - Sociedad de inversión de capital variable, de derecho francés constituida en Francia. Clasificación: Acciones de países de la zona euro.

Plazo: el período de vida del producto es de 99 años. La sociedad de gestión puede disolver el fondo de forma unilateral mediante liquidación o fusión. También podrá disolverse en caso de reembolso total de las participaciones o cuando el patrimonio neto del producto sea inferior al importe mínimo reglamentario.

Objetivos: el subfondo tiene dos objetivos:

- tratar de superar la rentabilidad de los mercados de renta variable de la zona euro mediante una cartera de valores de dicha región en el período de inversión recomendado de más de 5 años; y
- aplicar una estrategia de inversión socialmente responsable (ISR).

El subfondo se gestiona de forma activa. La estrategia de gestión es discrecional y no está restringida por los valores de referencia. El valor de referencia Euro Stoxx se utiliza a posteriori como indicador de comparación de la rentabilidad. Dado que el subfondo no se basa en un valor de referencia, su rentabilidad puede variar considerablemente con respecto a este valor de referencia, dependiendo de las decisiones de gestión que se tomen. Los valores mantenidos directamente se seleccionarán dentro del índice STOXX Europe 600, que constituye el Universo de análisis, pero de forma no exclusiva y sin ninguna restricción de reproducción (según se ha explicado anteriormente). La selección de los valores se realiza en dos etapas: • Análisis de un universo de valores (el «Universo de análisis»). El Universo de análisis, compuesto por valores del índice STOXX Europe 600, se analiza con criterios de inversión socialmente responsable (ISR) con el fin de identificar las empresas con las mejores prácticas de desarrollo sostenible según el análisis de LBP AM y LFDE, y determinar así la Calificación media mejorada. Este análisis se basa en una calificación desarrollada y otorgada por LBP AM, y en la experiencia propia de los gestores de fondos de LFDE. Este análisis se describe en el apartado «Estrategia de inversión» del folleto informativo y en el anexo del SFDR. LFDE utiliza la calificación de LBP AM como herramienta cuantitativa para la toma de decisiones, con el fin de excluir los valores con la calificación más baja. La metodología aplicada por LBP AM permite reducir los sesgos, especialmente los sesgos de capital o sectoriales, que podrían mejorar artificialmente la calificación mediante decisiones de asignación. El análisis llevado a cabo por LBP AM depende de la calidad de la información recopilada y de la transparencia de los emisores tenidos en cuenta. La lista de exclusión de LBP AM, así como la definida por la certificación ISR francesa, funcionan como segundo filtro. Así, además de los valores excluidos por la certificación de ISR francesa, un comité de exclusión propio de LBP AM elabora una lista de exclusiones tras analizar las controversias o alegaciones ASG definidas en el apartado «Estrategia de inversión» del folleto informativo y el anexo SFDR. A continuación, LFDE y LBP AM realizan cada una su propio análisis cualitativo de los emisores. En caso necesario, LFDE puede proponer una modificación de la calificación cuantitativa, con sujeción a la aprobación de un comité ad hoc de LBP AM. Por tanto, LBP AM y LFDE siguen siendo los únicos evaluadores de la idoneidad de una inversión y de la calidad no financiera de los emisores. Así, la construcción de la cartera permite obtener una puntuación de ISR media mejor que la puntuación de ISR media del Universo de análisis, tras eliminar el 25% de los valores conformes a la certificación de ISR (incluyendo los dos filtros siguientes: comité de exclusión y puntuación cuantitativa). Por consiguiente, todos los valores del Universo de análisis (excluidos los valores prohibidos, validados por el comité de exclusión) son admisibles para el subfondo, siempre que la calificación no financiera media del subfondo cumpla la condición anterior. LBP AM aplica la estrategia de ISR de la cartera con este enfoque de calificación mejorada, que corresponde a una integración ASG con una importante implicación en la gestión. • Selección de valores. LBP AM y LFDE seleccionan primero los emisores que, según el análisis de LBP AM y LFDE, presentan potencial de crecimiento futuro, teniendo en cuenta su valoración en relación con el mercado y el sector. Los valores se seleccionarán tras el análisis financiero y no financiero (basado en los tres criterios ASG) llevado a cabo a nivel interno por los equipos correspondientes de financiera de La Financière de l'Echiquier. De este modo, LFDE tiene en cuenta de forma simultánea y sistemática los criterios «Medioambientales» (emisiones de CO2 de ámbito 1 y 2, teniéndose en cuenta que LFDE ha optado por no incluir el ámbito 3 debido a los problemas de accesibilidad y fiabilidad de los datos sobre el ámbito 3 y, de forma más general, por la falta de comparabilidad de los datos entre empresas; la cantidad de residuos generados y reciclados, etc.), los criterios «Sociales» (rotación de personal, número de accidentes, etc.) y de los criterios de «Gobernanza» (proporción de mujeres en el consejo, adopción de un sistema anticorrupción, etc.). Los valores se seleccionan principalmente dentro del Universo reducido; también pueden seleccionarse de fuera del Universo reducido y del Universo de análisis, del mercado de renta variable emitido por empresas europeas, hasta un límite del 10% del Universo de análisis y siempre que estos valores cumplan las limitaciones de la certificación de ISR y tengan una calificación de ISR mejor que la correspondiente a los umbrales fijados como parte del enfoque para garantizar que se limita la capacidad de estos valores de distorsionar el cálculo. LBP AM y LFDE se asegurarán de que el Universo de análisis seleccionado constituya una base adecuada para la comparación de la calificación ASG del subfondo. En cualquier caso, de conformidad con la certificación de ISR, el 90% de su patrimonio neto (calculado sobre la base de los valores admisibles para el análisis no financiero: acciones y valores de deuda emitidos por emisores privados y semipúblicos) de valores que hayan sido objeto de un análisis no financiero. Aunque los valores de deuda pública se someten a una evaluación ASG, los resultados de esta evaluación no se tendrán en cuenta de forma cuantificable en la estrategia de ISR descrita anteriormente. Estos valores de deuda pública podrán representar un máximo del 25% del patrimonio neto del subfondo. Las inversiones en valores de deuda pública se realizan tomando como base análisis internos de la calidad financiera y no financiera de los emisores. Estos se basan en análisis realizados por estrategias macroeconómicas, analistas financieros y analistas de ISR. El subfondo tiene una exposición mínima del 60% a los mercados de renta variable de los países de la zona euro. La exposición a la renta variable se obtiene mediante la inversión directa o a través de OICVM y fondos de inversión (hasta un máximo del 10% del patrimonio neto); si no se trata de IIC internas, puede haber diferencias en el enfoque de ISR entre las adoptadas por LBP AM o LFDE y las adoptadas por la sociedad de gestión de las IIC externas seleccionadas. Además, estas IIC no deberán tener necesariamente un enfoque de ISR. En cualquier caso, LBP AM y LFDE favorecerán la selección de IIC con un enfoque de ISR compatible con la filosofía de LBP AM) y mediante el uso de derivados financieros, respetando una inversión mínima del 75% en valores de empresas y en participaciones o acciones de IIC admisibles para el plan de ahorro en acciones francés (PEA). Dependiendo de las condiciones del mercado y con el fin de reducir el riesgo, o como parte de su gestión de tesorería, el gestor del fondo podrá invertir en valores de deuda y otros instrumentos del mercado monetario denominados en la divisa de un país miembro de la OCDE, de categoría de inversión (investment grade) correspondiente a una calificación mínima de BBB-/Baa3 según el método de Basilea, según se especifica en el folleto informativo, o de una calificación que LBP AM considere equivalente. El subfondo no podrá mantener más del 10% de su patrimonio neto en valores sin calificación. Fundamentalmente con fines de gestión de tesorería, el subfondo se reserva el derecho de intervenir en depósitos, hasta un límite del 25% del patrimonio neto. El subfondo podrá utilizar instrumentos financieros derivados para adoptar posiciones con el fin de cubrir la cartera y/o exponerla a riesgos de renta variable, índices, cambio de divisas y tipos de interés, con el fin de alcanzar su objetivo de inversión. La exposición total al mercado resultante de la utilización de instrumentos financieros a plazo e instrumentos financieros directos no podrá superar el 125% del patrimonio. Los derivados se utilizan de forma discrecional, sin aplicar estrategias sistemáticas. El subfondo puede utilizarse como unidad de cuenta en pólizas de seguro de vida ofrecidas por La Banque Postale y es elegible para el plan de ahorro en acciones francés (PEA).

Asignación de importes de reparto: Capitalización

Procedimiento de reembolso: las suscripciones y los reembolsos de participaciones se realizan diariamente tomando como base el valor liquidativo (a precio desconocido) y se tramitan como muy tarde a las 13:00 horas a través de CACEIS Bank y, en el caso de las acciones inscritas o por inscribir en el sistema de registro electrónico compartido, a través de IZNES. No obstante, para respetar la hora límite de tramitación, la red de comercialización de La Banque Postale recibirá las órdenes de suscripción y reembolso hasta las 12:15 horas.

Inversor minorista al que va dirigido: este producto está dirigido especialmente a inversores minoristas que (i) tengan un conocimiento básico y una experiencia limitada o nula en la inversión en fondos; (ii) deseen realizar una inversión coherente con el objetivo de gestión del producto y el período de mantenimiento recomendado; y (iii) estén dispuestos a asumir un nivel de riesgo medio con su capital inicial. Las participaciones no están disponibles para su suscripción por parte de inversores personas estadounidenses (U.S. Persons), según se definen en el folleto informativo.

Nombre del depositario: CACEIS BANK

Delegado de gestión financiera: LA FINANCIERE DE L'ECHIQUEUR ("LFDE") - Las condiciones de esta delegación figuran de forma detallada en el folleto informativo.

Dónde y cómo obtener información sobre el producto : el folleto informativo, los últimos documentos anuales y periódicos del producto en francés, la política de remuneración, la política de transmisión de inventarios (cómo obtenerlos para los partícipes), la política de implicación accionarial y el informe sobre la aplicación de la política de implicación accionarial, así como cualquier otra información práctica, en particular el último valor liquidativo de las participaciones del producto, se encuentran disponibles en el sitio web www.lbpam.com y, de forma gratuita, a través de LBP AM, 36, QUAI HENRI IV – 75004 PARIS, France.

¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?

Indicador de riesgo:



El indicador resumido de riesgo presupone que usted mantendrá las participaciones del producto durante el período de mantenimiento recomendado de 5 años.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 4 en una escala de 7, que significa un riesgo medio. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad LBP AM de pagarle como posible.

Los otros riesgos de importancia significativa que no se han tenido en cuenta en el cálculo del indicador resumido de riesgo del producto son los siguientes:

- Riesgo relacionado con el uso de instrumentos financieros a plazo
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de crédito

Para más detalles en relación con los riesgos, consulte el folleto informativo.

Encontrará una lista detallada de los riesgos asociados al producto en el folleto informativo del producto, que podrá obtener mediante solicitud a LBP AM.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Escenarios de rentabilidad:

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto en sí, pero pueden no incluir todos los costes que deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado.

La evolución futura del mercado es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto (y, en su caso, de un valor de referencia adecuado) durante los últimos 10 años. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Período de mantenimiento recomendado: 5 años Ejemplo de inversión: 10 000 €		Si sale después de 1 año	Si sale después de 5 años
Mínimo	<i>No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.</i>		
Tensión	<i>Lo que podría recibir tras deducir los costes</i>	1 754 €	2 316 €
	Rendimiento medio cada año	-82,46%	-25,37%
Desfavorable	<i>Lo que podría recibir tras deducir los costes</i>	8 485 €	8 972 €
	Rendimiento medio cada año	-15,15%	-2,15%
Moderado	<i>Lo que podría recibir tras deducir los costes</i>	10 772 €	14 640 €
	Rendimiento medio cada año	7,72%	7,92%
Favorable	<i>Lo que podría recibir tras deducir los costes</i>	15 113 €	17 566 €
	Rendimiento medio cada año	51,13%	11,93%

Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre:

- 31/03/2015 et 31/03/2020 para el escenario desfavorable;
- 31/08/2018 et 31/08/2023 para el escenario moderado;
- 31/12/2018 et 29/12/2023 para el escenario favorable.

¿QUÉ OCURRE SI LBP AM NO PUEDE PAGARME?

El producto está constituido como una entidad distinta de la sociedad de gestión. En caso de impago de la sociedad de gestión, los activos del producto mantenidos por el depositario no se verán afectados. En caso de impago del depositario, el riesgo de pérdida financiera del producto se mitiga ya que los activos del depositario están segregados por ley de los activos del producto.

¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que los costes tendrán en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo :

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de los buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- que en el transcurso del primer año, recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%);
- en relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado;
- que se invierten 10 000 EUR el primer año

	Si sale después de 1 año	Si sale después de 5 años
Costes totales (en €)	425 €	1 689 €
Incidencia anual de los costes (*)	4,25%	2,43% cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 10,4% antes de deducir los costes y del 7,9% después de deducir los costes.

Puede que compartamos los costes con la persona que le vende el producto con el objeto de cubrir los servicios que le proporciona. Esta persona le comunicará, si procede, el importe.

Composición de los costes:

Costes únicos de entrada o salida		Si sale después de 1 año
Costes de entrada	No cobramos una comisión de entrada por este producto, pero es posible que la persona que se lo venda si le aplique comisiones de suscripción del: 2,5% - Se trata del importe máximo que pagará. La persona que le venda el producto le comunicará los costes reales.	Hasta 250 €
Costes de salida	No cobramos una comisión de salida por este producto, pero es posible que la persona que se lo venda si lo haga.	0 €
Costes corrientes detraídos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	1,55% del valor de su inversión cada año. Esta estimación se basa en los costes reales del último año.	155 €
Costes de operación	0,19% del valor de su inversión cada año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real varía en función de la cantidad que compremos y vendamos.	19 €
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0 €

¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

Período de mantenimiento recomendado: mínimo 5 años.

Los inversores pueden solicitar el reembolso total o parcial de sus participaciones en cualquier momento durante la vida del producto, sin que se les cobre comisión alguna.

La Sociedad de gestión podrá decidir, en las condiciones descritas en el folleto de la OIC, activar un sistema de limitación de los reembolsos ("Puertas").

¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Si tiene alguna queja sobre el producto, póngase en contacto con su asesor bancario o con:

Si es usted un inversor minorista:

- por correo postal: LBP AM - DDMP, 36, QUAI HENRI IV – 75004 PARIS, France ;

- o por correo electrónico: demandeclientsparticuliers@lbpam.com.

Si es usted un inversor persona jurídica:

- por correo postal: LBP AM - Direction du Développement, 36, QUAI HENRI IV – 75004 PARIS, France ;

- o por correo electrónico: demandeclientsinstitutionnels@lbpam.com.

Encontrará una descripción del proceso de tramitación de reclamaciones en nuestro sitio web, en la dirección <https://www.lbpam.com/publications>.

OTROS DATOS DE INTERÉS

Clasificación según el SFDR: artículo 8

El folleto informativo, el último valor liquidativo, los documentos anuales y periódicos, la información sobre financiación sostenible, rentabilidad histórica de los últimos 10 años, y la composición del patrimonio se envían gratuitamente en un plazo de ocho días hábiles a partir de la recepción de la solicitud por parte del accionista dirigida a LBP AM (36, QUAI HENRI IV – 75004 PARIS, France). Estos documentos e información también se encuentran disponibles en la siguiente dirección: <https://www.lbpam.com/fr/products/fr0000008963>. Cuando este producto se utilice como componente vinculado a un contrato de seguro de vida o de capitalización, la información adicional sobre este contrato, como los costes del contrato, que no están incluidos en los costes expuestos en este documento, el contacto en caso de siniestro y lo que ocurre si la compañía de seguros incurre en impago, figura en el documento de datos fundamentales de este contrato, que debe facilitarle su asegurador o corredor o cualquier otro mediador de seguros de conformidad con su obligación legal.